

SOLICITUD CAMBIO DE UNIDAD SERVICIO TRANSPORTE RURAL

NOTA: Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma NO presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF por mesatransporte@mendoza.gov.ar debiendo los presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N°

CORREO ELECTRÓNICO _____

Cobros y Multas EMOP email (consultasingresos@emop.com.ar)

Mendoza,

Sr. Subsecretario de Transporte
Ing. Luis E. Borrego
S_____ / _____ D

El/la que suscribe
con N° de CUIT DNI/LE/LC N° con domicilio en
.....N°.....del DepartamentoCP....., tel
N°....., correo electrónico..... denominación
comercial....., se presenta ante Ud. a fin de solicitar la **cambio de unidad
en el servicio del Interno**

Desafectando la unidad

Marca:.....
Modelo Tipo:.....
Modelo año:.....
Motor N°.....
Chasis N°.....
Dominio:.....
Combustible:.....
Capacidad:.....

Afectando la unidad

Marca:.....
Modelo Tipo:.....
Modelo año:.....
Motor N°.....
Chasis N° :.....
Dominio N°.....
Combustible:.....
Capacidad:.....

Adjuntando por ello, la documentación requerida:

1. Informe de libre deuda del EMOP.
2. Certificado extendido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, conforme a los art. 10, 160 inc c), 180 inc e), 182 y cc de la Ley N° 6080 y DR N° 867/94 (Resol.919/17)
3. Constancia de inscripción en ATM CÓDIGO 492190
4. Cumplimiento Fiscal de ATM con plan de pago, se deberá adjuntar el plan de pago efectuado. -

- 5. Constancia de Inscripción en ARCA – Monotributo: En el caso de primera inscripción como permisionario 1° primer pago como autónomo o monotributo, con credencial de pago.
En el caso de ser permisionario de este u otro servicio: Cuenta Corriente Monotribustista Autónomo CCMA o tres (3) últimos pagos como autónomo o monotributo, con credencial de pago. Con plan de pago deberá acreditar “MIS FACILIDADES ACTUALIZADO CON CUOTAS VIGENTES”
En el caso de Sociedades Anónimas: el presidente deberá presentar, Constancia de Inscripción de ARCA del presidente y los últimos tres (3) pagos como autónomo.
En el caso de Sociedades de Responsabilidad Limitada: los aportes los deberá presentar el socio-gerente y Constancia de Inscripción del ARCA.
En el caso de estar inscripto en el impuesto mínimo, acreditar por qué caja se realizan los aportes (adjuntar últimos tres Bonos de Sueldos o de Jubilación).
- 6. Impuesto automotor **libre deuda o plan de pago con pago al día del vehículo que se da de alta.**
- 7. Impuesto automotor **libre deuda del vehículo que se da de baja**
- 8. Título del automotor acreditando el 100% de la titularidad, radicado en la Provincia, con modelo tipo Minibús o Transporte de pasajeros de acuerdo a lo que determine el Registro de Propiedad del Automotor.
- 9. Tarjeta de identificación del automotor (tarjeta verde)
- 10. En caso de Contrato de Comodato por la prestación del vehículo con un tercero o cónyuge, sellado por ATM y certificadas las firmas ante Escribano Público.
- 11. Constancia de instalación y tarjeta de GNC.
- 12. Seguro del vehículo con pago al día: Seguro del vehículo con pago al día: Responsabilidad civil hacia terceros transportados, no transportados y bienes materiales de los terceros, por una cobertura NO inferior a \$350.000.000,por acontecimiento (hasta 08 asientos y que no exceda el peso de los 3.500 kg) o \$520.000.000 (más de 08 asientos y que no exceda los 5000 kg) según corresponda.- (Resol. 551/2024 APN-SSN). Sin límite por kilometraje ni por asiento. SIN SUBLIMITES
- 13. Licencia de conducir profesional en vigencia.
- 14. Seguro del conductor ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo) con número de contrato, vigencia y nómina de personal asegurado
Formulario 931 con pago al día o Alta Temprana
- 15. En el caso que el conductor sea cónyuge del titular: certificado de matrimonio, tarjeta azul.
- 16. En el caso de que el conductor sea integrante de una sociedad o cooperativas: deberá acreditar constancia de la misma
- 17. Resolución de inscripción en servicio y de autorización de la unidad que se da de baja.
- 18. Última Revisión Técnica unidad de baja.

Nota 1: por el presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante. Ley 9086 D.R. 1512/2018: “El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”

Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digitalizada en PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

Firma Interesado.....

Aclaración.....

DNI.....

2

Solicitud Cambio de Unidad Servicio Contratado General

Firma Presentante: